



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LAS HORMAZAS

De conformidad con acuerdo de Pleno de fecha 18 de abril de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.684, ubicado en el término municipal de Las Hormazas, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Las Hormazas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría ubicada en el Ayuntamiento de Las Hormazas.
 2. Domicilio: Trva. Iglesia, 1.
 3. Localidad y Código Postal: Las Hormazas 09133.
 4. Teléfono: 947 36 33 89.
 5. Telefax: 947 36 33 89.
 6. Correo electrónico: aytolashormazas@furnet.es
 7. Dirección de Internet del perfil de contratante: <https://contratante.burgos.es>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 01-2013.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Privado.
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento aprovechamiento cinegético coto de caza BU-10.684.

c) División por lotes y número de lotes/unidades: No.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterio de adjudicación: Precio.

4. – *Presupuesto base de licitación:* 18.000,00 euros mas el IVA correspondiente.

5. – *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día hábil, posterior a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. En el supuesto de



que el último día fuera sábado o festivo, el plazo se considerará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: Por escrito según pliego.

c) Lugar de presentación: En la Secretaría del Ayuntamiento de Las Hormazas o en las Oficinas de Correos.

6. – *Apertura de las ofertas:*

a) Dirección: Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Las Hormazas

b) Fecha y hora: La apertura de las ofertas deberá efectuarse el primer jueves hábil, pasados diez días del plazo de finalización para presentación de las mismas a las 9:30 horas en la Secretaría del Ayuntamiento.

En Las Hormazas, a 18 de abril de 2013.

El Alcalde,
Ignacio Pérez González